



URGENTE

SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N
01 de febrero del 2022.

DA-AS-0001-2022 ✓

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero de Salud Pública (MSP)**, por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios de:

Sesenta y Cinco (65) almuerzos y sesenta y Cinco (65) jugos, durante 90 días

Para ser ofrecido al personal de Seguridad y Vigilantes que prestan servicios a este Ministerio de Salud Pública, según oficio No. 003 d/f 12/01/2022, suscrito por el Sr. Jhojany R. de Jesús Suriel Otáñez, Coronel, ERD. (DEM).

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Alentamente,

Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero
RBRM/be. -